# LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

OFICINAS:
Bartolomé Mitre 1830
Unión Telef. 1892 - Libertad

Martes 15 de Mayo de 1906

Buenos Aires, Año X. Núm 730




## AFIRMACION DEL DIA

### HACIA EL PORVENIR

Desde que la sociedad existe, se ha entablado una lucha entre los hombres, representada por dos tendencias, dos estados de conciencia y modos de inteligencia, bajo cuyos influjos las sociedades se modifican. El mejoramiento de la humanidad obedece al resultante de dos fuerzas: progreso y reacción. Entre ambos términos se encuentran todos los matices ó medias tintas, pero siempre pudiendo reducirse á uno de esos dos términos. Al hombre observador, le es fácil ver cómo de esas dos fuerzas hay una que va predominando cada vez más, impulsada por un movimiento uniformemente acelerado, y así se comprende que se haya progresado más en estos cincuenta años últimos, que en los dos siglos anteriores.

Tratemos de analizar esta lucha de un modo íntimo, indagando las causas, aun que examinando el problema en su aspecto más general.

Todas las luchas y los crímenes que se han cometido y se cometen todos los días para salvar ó destruir el orden de cosas establecido ó la llamada *razón de Estado* tienen su explicación, aunque no su excusa.

Eso que se llama razón de Estado es uno de tantos moldes creados y mantenidos, gracias al modo de funcionar de muchos cerebros, cuya fisiología es una forma de mentalidad primitiva.

Compárese el cerebro con la cámara obscura de un aparato de fotografía; la placa reproducirá el panorama comprendido en su campo visual y representará sólo un momento en el tiempo y en el espacio. El cinematógrafo es ya un progreso, pues representa una serie de instantes ordenados.

El cerebro de los animales, de los salvajes y de los niños se puede comparar al cinematógrafo, que representa sólo una limitada porción del panorama; estos cerebros reproducen las imágenes más ó menos exactamente en su mismo grado de sucesión y correspondencia.

La abstracción es un poder de la inteligencia que ha aparecido más tarde en la conciencia cuando ya el hombre había adelantado en su civilización. La mentalidad superior es la que ha servido para crear la filosofía. Esta forma se distingue de la anterior en que el hombre, por medio de la imaginación y valiéndose del mismo *cliché cerebral*, lo desenvuelve en el tiempo y en el espacio, induciendo sus múltiples relaciones y correspondencias; es decir, que con el presente comprende el pasado y adivina el porvenir.

«La abstracción, dice Ribot, alcanza de repente á las concepciones más elevadas; de la simplificación inmediata y rápida de algunos hechos, la inteligencia se remonta hasta indagar la razón de ser de las cosas; salta las etapas intermedias, ignorando su desarrollo lento y progresivo. Este procedimiento en que la abstracción y la generalización son formas especiales de la imaginación, ha encontrado por primera vez en Platón la expresión más completa en su «Teoría de las ideas». Con él, la inteligencia humana pudo saborear por primera vez el placer inefable de manejar las abstracciones más elevadas y de crear firmemente con el recurso de algunas entidades, podía sintetizar el Universo, construirlo y explicarlo»

La humanidad tiene pues, dos clases de inteligencia con todas las variantes que quieran admitirse entre los dos términos opuestos: la primera, que puede llamarse concreta, para quien el mundo es una cosa bien conocida y definida, tal cual se lo revelan sus sentidos; para otros, para aquellos que han podido llegar á las abstracciones, el mundo es una progresión constante, en que se descubren sistemas de ideas y de cosas, con las cuales el hombre extiende la solidaridad de su conciencia con el pasado y con el porvenir.

La mentalidad concreta tiene su forma típica en las religiones. Es decir, que el hombre se ha formado una idea del mundo, tal como lo vió é imaginó en un determinado momento histórico. Los creyentes consideran como definitiva una concepción del mundo que constituye el dogma para cada una de sus religiones, porque en sus cerebros la concepción mental de su mundo es inamovible, como la placa de la fotografía.

Eso que se llama razón de Estado, tiene una explicación análoga en esa misma representación mental, concreta é inamovible.

El progreso impulsa por igual las religiones y los Estados, sin que ni unos ni otras quieran darse cuenta de ello ¿Hasta cuándo podrá disculparse la incultura, los egoísmos y la vanidad, con esa forma de mentalidad primitiva que á cada paso que da, cree que éste es el definitivo, y tiene nostalgia del pasado?

La mentalidad superior ha alcanzado en el período presente su forma más perfecta, en la teoría de la Evolución.

El conflicto era y es aún inevitable, por desgracia, entre estos dos estados de conciencia. Las inteligencias que por medio de la abstracción han podido ordenar toda la serie de hechos é ideas, formando un sistema; las que han llegado á ver las grandes líneas de un mundo distinto; las que han descubierto en esa serie de fenómenos que se suceden y se modifican sin cesar, una ley, un progreso, un *más allá* indefinido, tenían que chocar con las inteligencias para las cuales el mundo es tal cual lo vieron los hombres de remotos tiempos.

La lucha cruel é inicua que desde tiempo inmemorial mantiene la humanidad, reconoce ese origen. Es el antagonismo de los que sólo ven el presente y de los que adivinan el porvenir; de los que encuentran bien el estado de cosas del momento y no ven el más allá; y de los que, viendo un *plus ultra*, se proponen dirigir hacia él su rumbo.

El mundo marcha y marchará; todas las fuerzas de la Naturaleza obedecen á esa ley de progreso como consecuencia fatal é inevitable La forma de mentalidad superior ha aparecido en la conciencia humana desde hace ya largo tiempo, y su poder es invencible.

ENRIQUE LLURIA




### RUSIA

De San Petersburgo comunican á Londres que ayer con motivo de ser para el calendario ruso el 1 de Mayo se han celebrado allí manifestaciones obreras que recorrieron las calles concluyendo luego en luctuosa batalla provocada por las autoridades.

En las primeras horas de la mañana las calles de la ciudad estaban casi desiertas, y apenas si se sentía otro ruido que el producido por los tambores y clarines de los soldados que desfilaban á ocupar los puntos céntricos de la ciudad y los que podían ser más fácilmente amagados por los manifestantes.

Poco después de las 12 del día comenzaron á desfilar los diversos gremios de obreros que tomaban parte en la demostración

La columna se organizó en la plaza Semenovsky y de allí desfiló por la perspectiva Gorckovaia hasta el jardín Alejandro.

A la cabeza de la manifestación iba el comité directivo de la Unión de las Uniones y un grupo de niños cubiertos de gorros frigios llevando banderas rojas.

Cuando la procesión llegó al jardín Alejandro se produjo un gran tumulto.

El contralmirante Kousmitk comandante del puerto de San Petersburgo atropelló sable en mano á un grupo de manifestantes que cantaban himnos revolucionarios. Uno de los manifestantes armado de un cuchillo se le puso frente tumbándolo de una puñalada.

El vengador de la multitud pudo sustraerse á la acción de la policía.

Agentes policiales, marineros y soldados de la guardia del palacio de invierno, corrieron en su persecución sin poder darle alcance.

Furiosos los canes policiales comenzaron á distribuir mandobles á todos lados produciendo esto una excitación enorme entre los manifestantes que se trabaron en lucha heroica contra aquellos salvajes.

Llegaron los cosacos que comenzaron á dispersar á los combatientes y la guardia del imperio que solo espera la orden necesaria, cayó sobre el pueblo, cayendo infinidad de muertos y heridos.

Todos los negocios cerraron sus puertas.

Se han efectuado muchas prisiones.

Se cree que será declarado el estado de sitio.

Los empleados y obreros de las estaciones hidráulicas del centro de la capital, barrios de Vassili y Ortroff y parte antigua, se declararon en huelga.

Se ha producido un gran incendio en los depósitos de petróleo situados detrás del monasterio de Alejandro Navski.

Las llamas se elevan á una altura considerable y es materialmente imposible que los bomberos puedan dominar el fuego. Es probable que el fuego se extienda al cuartel de los cosacos de la guardia que está próximo.

### FRANCIA

Informaciones de Amiens dan cuenta de que la policía efectuó el arresto de otras once personas.

En Brest fueron detenidos dos miembros del comité de la huelga.

De Saint Etienne comunican que los armeros resolvieron la huelga y la declararán la semana próxima.

Los huelguistas de Hennebont impidieron cargar algunos lanchones.

## LA HUELGA DE COCHEROS

Hemos hablado extensamente de las causas que han impulsado á este gremio á lanzarse en la firme huelga que ahora está manteniendo, y hemos puesto también de relieve, bajo el punto de vista esencialmente obrero, las pésimas y lamentables condiciones en que los cocheros desempeñan las labores inherentes á su oficio. Sabemos ya cual es el aspecto económico de la cuestión, bien diverso del que quiere atribuirle la prensa mercantil, y conocemos cuales son las razones de dignidad individual que en criterio de estricta justica merecen, tanto como las que más, tomarse en cuenta, para ver con claridad sensata el objetivo, la aspiración y el derecho que asiste al gremio en el presente movimiento.

Existe, sin embargo, un aspecto cuya importancia está á la altura de la de cualquiera de los otros, un aspecto original, único, que se refiere á la ingerencia directa, torpe y atrabiliaria que la policía toma en el gremio de cocheros.

En efecto, mirada así la cuestión, no hay gremio que esté más flagelado. La Comisaría de Investigaciones dirige los destinos del conductor de vehículos, con toda arbitrariedad, groseramente, sujetándolo á una serie de vejámenes que en pruridad de razón ningún hombre puede admitir sin sentirse ofendido en sus más dignos sentimientos humanos.

El cochero de plaza está obligado, para ejercer su trabajo, á pasar por el denigrante círculo vejatorial de la secreta, donde se usan con él todas las indignidades por que tiene que pasar el delincuente: registro del retrato, impresiones digitales señas particulares, filiación á todo complemento, en fin, tal como si una horda de reconocidos criminales—por ejemplo—se lanzara al pescante para servir de auriga.

Esto es sencillamente insopo table. Al cúmulo de inútiles ordenanzas municipales, á la impertinencia pública, á la tiranía de los propietarios y al capricho vanidoso de los aristócratas imponiendo la eliminación del bigote, se agrega la carga del atropello policial que considera al cochero ó le coloca en la misma situación de un delincuente.

¿Porqué estas categóricas demostraciones de ensañamiento contra esta colectividad gremial? ¿Porqué un obrero debe estar sujeto al arbitrio de una institución, como es la de policía, que nada tiene que hacer con las cuestiones de trabajo, ni nada entiende de ellas?

Nos encontramos ante un caso de verdadera incumbencia obrera en general, y siendo así, lógico es hacer la indicación de que todos los gremios debieran acudir, en solidaria actitud, á prestigiar el movimiento que con tanta justicia mantienen los cocheros actualmente. Ya no es solo á los otros gremios de rodados á los que toca más ó menos directamente el asunto; es cuestión de dignidad obrera, es cuestión de conciencia proletaria y de solidaridad para repeler las ofensas, los desmanes y los atropellos que se cometen contra determinadas colectividades gremiales.

Ante un caso tan importante, tan especial, tan bochornoso como las injusticias que con los aurigas se cometen, preciso es que los demás gremios intervengan. Ya lo hemos dicho: es cuestión de dignidad obrera.

## LA TORTURA EN RUSIA

Por muy habituado que se halle el ánimo á conocer á través de la Historia los bárbaros procedimientos usados por el despotismo y la tiranía en todos los pueblos de la tierra, llega un instante en que el ánimo requiere su vigor varonil, y la conciencia, llena de santa indignación, formula su protesta abiertamente.

Y esta protesta, que emana primero de un solo hombre, y que después aceptan los demás, ha derrocado á veces poderes opresores, haciendo resplandecer otras la injusticia, vilmente conculcada.

Voltaire tomó á su cargo la defensa de un reo inocente y consiguió restablecer el imperio de la verdad. Víctor Hugo vistió la toga para informar ante el Tribunal del Sena en defensa de su hijo, acusado de un delito político. Zola, con su «yo acuso», consiguió la revisión del proceso Dreyfus y la libertad del sentenciado. Pi y Margall, comentando en varios artículos los horrendos crímenes de Montjuich, coadyuvó á que muchas de las víctimas inocentes que se hallaban en el presidio fueran indultadas.

Esta noble huella que tan ilustres varones trazaron, síguenla ahora los ilustres escritores franceses Pablo y Víctor Margueritte, con motivo de los suplicios de que ha sido víctima en Rusia una ciudadana del Imperio, llamada María Spiridonoff.

Por iniciativa de esos escritores se ha formado en París un Comité de protesta. El documento está redactado en los siguientes términos:

«Las torturas que una joven rusa acaba de experimentar han estremecido de indignación á toda Rusia. Nueva Carlota Corday, el crimen de la dama rusa consistió en matar una bestia infame, Lujenowski, el gobernador de Tambow, que había hecho perecer á los habitantes de aldeas enteras y fusilar sin informaciones ni juicios previos

María Spiridonoff fué sometida á un verdadero suplicio, digno de la Edad Media: fué arrastrada por una escalera, golpeando su cabeza los peldaños; lanzada desnuda en un calabozo helado, azotada, estando pendiente de los cabellos; después se los arrancaron, la saltaron un ojo, y sus verdugos, que eran cosacos, llenaron su cuerpo de heridas con los cigarros encendidos; la arrancaron la piel, y cuando la vieron ya sin resistencia, la violó el oficial Abramoff.

Todos estos hechos han sido corroborados merced á una información abierta por M Viamirol, redactor de *La Rouss*, y también por la declaración del médico de la cárcel y hasta por el acta de acusación del propio abogado general, encargado de señalar las circunstancias atenuantes del crimen

A pesar de tantas y tantas monstruosidades reunidas, María Spiridonoff ha sido condenada á muerte, y será ejecutada en la horca si antes no se arranca á los verdugos su pobre cuerpo mutilado.

Este horror no puede realizarse, porque no puede impunemente desafiarse á la conciencia pública,

Los que suscriben creen de su deber protestar contra el restablecimiento de la tortura en Rusia, y esperan que el Gobierno de esa Nación no se hará cómplice de semejantes hechos horrendos, renunciando á la ejecución de María Spiridonoff».

Las primeras firmas de la protesta pertenecen á los siguientes escritores;

Víctor Margueritte, presidente de la Sociedad de Escritores; Pablo Margueritte, de la Academia Goncourt; Sully Prudhomme, de la Academia francesa; Anatolio France, Ludovic Halevy, Michel Breal, Gabriel Seailles, A. Aularó, Carlos Seignobos, Mauricio Maeterlinck, José Reinach.

## Las cuestiones sobre alquileres

Muy á pesar nuestro, nos vemos obligados á no dar tregua al estudio de la eterna cuestión de los alquileres

No nos vamos á detener á comentar lo que ya es de todos tan perfectamente conocido por la experiencia: las condiciones verdaderamente tiránicas y leoninas en que los propietarios arriendan sus casas al pobre inquilino, que no tiene otro remedio que pasar por todas las horcas caudinas de la especulación é imposiciones patronales, so pena de tener que albergarse con su familia en los bosques de Palermo ó en los terrenos baldíos bajo la piadosa techumbre del espacio y las lámparas del cielo: las estrellas.

Desde nuestra primera campaña tendiente á sugerir los medios de moderar los inhumanos excesos de los dueños de casa, llueven á nuestra mesa de redacción las quejas y protestas de los pobres inquilinos que porque se resisten á sobrellevar pacientemente el cada día mayor número de sus abusos son inmediatamente procesados por desalojo y ejecutados sin ninguna consideración.

Esto, aparte de toda la mala fé con que, en condenable complicidad proceden los jueces de paz que entienden en estas demandas.

Hoy se nos presenta el caso por ejemplo, de José Fernández contra José Pólito pidiendo el desalojo de la casa suya que ocupa este último en Solís 2147 al 49.

La citación con fecha 4 de Mayo ha sido entregada el día 10 á las 9 30 a. m., fijando el plazo de diez días de término desde la fecha de la nota.

Como se ve, se trata de una patente irregularidad de parte del juzgado de dicha provisión que perjudica gravemente al demandado colocándolo en la apremiante situación de abandonar la casa que ocupa en el término de 4 días á contar desde el día en que recibió la citación Tanto más se presta á una seria acusación la ilegal conducta del representante de dicha sección judicial, cuanto es preciso tener en cuenta que el inquilino José Polite alquila á su vez á varias otras personas, habiendo recibido el pago adelantado de los alquileres de sus sub arrendatarios.

Aparte de esto, el propietario José Fernández exige á los inquilinos que quieran quedarse, el pago de dos meses adelantados; subiendo los alquileres de 12 pesos á 15 y los de 13 á 16 respectivamente.

El juzgado de paz que ha intervenido es el de la sección 8ª.

Muchos otros casos parecidos pudiéramos relatar, pero, ¿para qué? todos más ó menos lo presencian á cada paso.

Los caseros amparados por la ley, se han hecho dos veces tiranos

¡Y, que por falta de una pequeña dosis de energía colectiva, no nos podemos librar de semejantes verdugos!...

## UN AVISO PARA TONTOS

### LA CÉLEBRE SONÁMBULA...

Existen quienes afirman que «hay cosas que colgadas parecen bolsas», y por eso ha habido quien agregara que: «vueltas del revés, bolsas otra vez»

Se creerá sin duda que el tiempo de las supercherías ha pasado á la historia, pero no puede menos de verse lo contrario cuando se leen cosas como las que apuntamos á continuación.

Se trata de un aviso en el que una embaucadora más ó menos hábil, anuncia á los incautos su manera de tomar el pelo á los que caen en sus redes. Ahí va:

«Consulte á la célebre sonámbula Sra. Sabina que le indicará el medio para realizar todos sus deseos, sea en amores no correspondidos, abandonos, noviazgos, casamientos, negocios y en todas clases de asuntos de familia y judiciales

Predicción infalible del pasado, presente y futuro por medio de las cartas y por los mejores procedimientos Descubrimientos de secretos por difíciles que sean. Trabajo por el espiritismo con positivos resultados. Saca el daño y da instrucciones para defenderse. Los ausentes pueden consultar por correspondencia.

Talismanes y secretos contra maleficios.

No confundir con otras casas que imitan á ésta, pues es la única en la República autorizada por varios h. gobiernos europeos».

De este aviso se repartirán en estos días quinientas mil tarjetas, porque el gobierno argentino ha autorizado también el *sonambulismo de estas damas*.....

## DE ROSARIO

Mayo 13·1096

Ante una regular concurrencia realizóse ayer en la sociedad pintores unidos una conferencia de propaganda organizada por el grupo Pro Prensa Anarquista. Los compañeros G. D Amor y E. D aprel desarrollaron los temas: *Medios y finalidad social de*

---

JULIO LERMINA 12

## El testamento del Cura Meslier

Esa desproporción es absolutamente injusta, porque no se funda sobre el mérito de los unos y el demérito de los otros, y es odiosa, porque de un lado sirve para inspirar y sostener el orgullo, la ambición, la vanidad, la arrogancia y la soberbia en los unos, y de la parte opuesta engendra odio, envidia, cólera, venganza, murmuraciones, quejas, pasiones todas que son el manantial y la causa de una infinidad de males y de maldades que tienen lugar en el mundo, males y maldades que no existirían ni se realizarían si los hombres estableciesen entre sí una justa proporción que sería solamente necesaria para establecer y conservar entre ellos una justa subordinación y para no dominar tiránicamente los unos sobre los otros.

Todos los hombres son iguales por la naturaleza, todos tienen igualmente derecho á vivir y á marchar sobre la tierra, á gozar de su libertad natural y á participar de los bienes de la tierra, trabajando útilmente todos para tener las cosas necesarias y útiles á la vida; mas como viven en sociedad, y una sociedad ó comunidad de hombres no puede estar bien arreglada, ni conservarse en buen orden sin que haya cierta dependencia y subordinación, para el bien de la sociedad humana es necesario que haya entre los hombres la dependencia y la subordinación indicada.

Preciso es también que esa dependencia y esa subordinación de los unos á los otros sea justa y bien proporcionada, es decir, que no vaya hasta elevar demasiado á unos y rebajar á los otros, ni adular á los superiores y despreciar á los inferiores, á dar mucho á los de arriba y privar de lo necesario á los de abajo, ni, en fin, á poner todos los bienes y todos los placeres á un lado, y todas las penas, todos los cuidados, todas las inquietudes, todos los pesares y todas las miserias á otro, porque tal dependencia y subordinación sería manifiestamente injusta, odiosa y contra el mismo derecho de la naturaleza (1).

(1) Aquí el autor, influido por el atavismo autoritario, se contradice lamentablemente. Después de establecer la libertad natural para todos y la correspondiente participación en el patrimonio universal, desconfía de la justicia de los hombres y establece una «justa subordinación» como «garantía» del orden social.

Precisamente esa supuesta garantía es la alcahuetería de la injusticia. No pueden los hombres servir de garantía contra los hombres: si la maldad es inherente á nuestra especie, malos han de ser los garantes (sacerdotes, gobernantes, jueces y verdugos), y pedir que seres esencialmente malos puestos en condiciones excepcionales que faciliten su maldad sirvan de garantía para la práctica del bien entre sus semejantes es ilógico. La historia lo demuestra: todos los que han ocupado la altura en la «subordinación», ya que subordinación es dependencia de inferiores á superiores, han abusado cruelmente de los que se hallaban debajo, y, si por excepción, ha habido algún altruista con mando, la rutina, las preocupaciones, los intereses creados, los derechos adquiridos y la ley lo han impedido ser bueno. Esta demostración evidentísima, que oponemos á este punto del pensamiento del autor, junto con su idea de la libertad natural de los hombres y la debida participación de todos los bienes de la tierra, justifican la doctrina, la conducta y el ideal de los anarquistas.—(N. del T.)

### IX

#### DE LA PROPIEDAD

(*Tomo II, pág. 210*).—Otro abuso casi universalmente recibido y autorizado en el mundo es la apropiación particular que hacen los hombres de los bienes y de las riquezas de la tierra, en lugar de poseerlos y disfrutarlos todo igualmente en común.

Todos los habitantes de un mismo territorio, es decir, todos y todas los que viven en una misma población deben formar una misma familia, considerándose todos como hermanos y hermanas, como hijos todos del mismo padre y de la misma madre, y por esta razón todos deben amarse recíprocamente, viviendo en pacífica comunidad, con el mismo alimento é igualmente bien vestidos y calzados, con buena habitación y buena cama, aplicándose todos también á la tarea, es decir, al trabajo ó á cualquier útil y honrada ocupación según su profesión ó lo que fuera mas necesario hacer, según el tiempo, las estaciones ó la escasez de ciertas cosas; todo bajo la dirección, no de los que quisieran dominar imperiosa y tiránicamente á los otros, sino de los más sabios y de los mejor intencionados para el adelanto y el mantenimiento del bien público (1)

Todas las poblaciones y otras comunidades, vecinas unas de otras, cuidarán cada una por su parte de hacer alianza entre sí, y de guardar inviolablemente la paz y la buena unión, para ayudarse y socorrerse mutuamente las unas y las otras en caso de necesidad para que no se altere el bien estar general.

Porque ¿qué consecuencias tiene esa división particular de los bienes y de las riquezas de la tierra, para gozar de ellos los particulares cada uno separadamente como mejor les parezca? Pues las consecuencias son que cada uno se apresura á tener lo más que puede, por todos los medios, buenos ó malos; porque la avaricia es insaciable, y es además el origen de todos los males, y siendo, por decirlo así, una especie de puerta abierta al cumplimiento de sus deseos, no deja de aprovechar la ocasión é impulsa á los hombres á hacer cuanto pueden para tener abundancia de bienes y de riquezas, no solo para ponerse á cubierto de toda indigencia, sino para alcanzar el goce de cuanto desean; de donde proviene que los más fuertes, los más astutos, los más hábiles y frecuentemente los peores y los más indignos son los favorecidos en la distribución de los bienes de la tierra y los mejor provistos de todas las comodidades de la vida.

Así sucede que los unos tienen más y los los otros menos, y con frecuencia los unos acaparan todo y los otros no tienen nada, que los unos son ricos y los otros son pobres, que los unos comen y visten bien y tienen buena habitación, muebles lujosos y excelente cama, mientras que los otros comen y visten mal, habitan en malas casas, usan trastos viejos y duermen en camas detestables, habiendo quien carece de refugio, languidece de hambre y perece transido de frío

De ahí que unos se atiborren y se embriague de comida y bebida, en tanto que los otros mueran de hambre; que los unos pasen la vida en fiestas y regocijos, mientras los otros están en continuo duelo y tristeza; para los unos son los honores y la gloria, y para los otros la miseria y el desprecio.

Resulta de lo expuesto que unos viven en la molicie y en la ociosidad, y los otros se agotan trabajando sin descanso; que los ricos tengan en sus enfermedades y en sus necesidades todos los socorros, asistencias dulzuras, consuelos y remedios que pueden humanamente reunirse, y los pobres permanezcan abandonados en sus enfermedades y sufrimientos de todo género y mueran sin remedio, socorro ni consuelo en sus males; que unos estén siempre en la prosperidad y en la abundancia de todos los bienes, en los placeres y en la alegría, como en una especie de empíreo, mientras que los otros por el contrario, están continuamente en las penas, en los sufrimientos, en las aflicciones y en todas las miserias de la pobreza, como en una especie de infierno

La consecuencia final es que los que carecen de todo ó no tienen lo necesario, se ven obligados á valerse de malos medios para poder vivir, de ahí proceden los fraudes, los engaños, las picardías, las injusticias las rapiñas, los robos, los asesinatos, el bandidaje, que causan una infinidad de males entre los hombres..

(1) En este bosquejo comunista, aparte de la idea autoritaria que persiste por atavismo, como ya hemos hecho observar en una nota anterior, no ha de verse al sectario sistemático, sino al pensador que, enlazando por medio de la economía el derecho individual con la solidaridad social, va por inducción lógica al comunismo, prescindiendo de todo detalle de organización.—(N. del T.)

(*Continuará*)

*la lucha obrera* el primero y *Sociología* el segundo, quedando el público muy satisfecho.

—Ya se fijó la fecha en que ha de efectuarse la gran velada del centro de Estudios Sociales. Esta se realizará probablemente en el salón-teatro de los obreros liberales la noche del 2 de junio próximo.

Bajo la competente dirección del distinguido aficionado Emilio Muñoz se ha constituido el cuadro filodramático encargado de la parte teatral, el que llevará á escena el drama de M. Dedeu, «El pecado es la Miseria».

También se estrenará el drama en dos actos original del compañero J. M. Acha titulado «Los mártires de Chicago», el que debía estrenarse el 11 de noviembre último y no pudo llevarse á cabo por haberlo impedido el estado de sitio.

«Los mártires de Chicago» son escenas trágicas de la huelga general de 1886 á consecuencia de la cual fueron ahorcados los compañeros Parsons, Fischer, Spies y Engels.

La obrita está contenida en dos actos muy emocionantes.

Saluda al compañero director.

J. Mir Gaochea.

## JUSTICIA!

Al director de La Protesta

Salud.

He aquí algunos datos sobre la que mal llaman administración de justicia.

El 1º de noviembre de 1904 me ví asaltado, cerca de la casa donde vivía, por dos sujetos que la emprendieron á cuchillada conmigo, y yo, como es natural, me defendí, resultando al final de la refriega, que los dos individuos asaltantes salieron heridos levemente. Me detuvieron. Al cabo de poco tiempo el juez en lo correccional me impuso la pena de diez meses de arresto; más, no estando ya conforme con la sentencia, apelé.

Después no sé lo que ocurrió; pero lo que sí sé es que de correccional que era mi causa la hicieron criminal. ¿Porqué? no sé, lo ignoro; aunque me parece que será á causa de ello el hecho de no tener yo dinero con que poner un defensor que por mí se interesara, pues el de oficio que me nombraron, nada ha hecho para sacarme bien de este asunto.

Habían pasado unos meses cuando el fiscal pidió para mí la pena de tres años de penitenciaría. A los 11 meses falló el juez condenándome á sufrir la pena de nueve meses de arresto.

Esta vez fué el fiscal quien no estuvo conforme, pues apeló la sentencia del juez.

Pasaron cinco meses, y al cabo de los cuales apareció la sentencia definitiva de la Cámara, imponiéndome la pena de *cuatro años* de penitenciaría.

¿Qué le parece, es ó no es una injusticia? Si el hecho era para juzgarlo un juez en lo correccional ¿porqué motivo pasó á un juez en lo criminal? ¿Cómo se explica tan gran discrepancia de opiniones? Porque de los diez meses del primer juez, los tres años del fiscal y los nueve meses del juez en lo criminal á los cuatro años de la Cámara, es tan grande la diferencia, que hace suponer que los encargados de administrar justicia (!!), la administran cada cual á su capricho, sin importarles la magnitud de la injusticia.

Al fin y al cabo pensarán ellos, son míseros obreros quienes cargan con nuestros desaciertos, y esta gente sabido que sufren y callan.

Ya se que nada puedo esperar que remedie mi situación, de manera que sería inútil reclamar nada, pero al menos quiero que sepan que protesto de tan injusta sentencia y de la injusticia que se comete conmigo, y para esto acudo á Vd. por si cree digna de que se publique lo que dejo relatado.

Saludo y doy las gracias al director de La Protesta.—*Miguel Hipólito de Pascual.*

Penitenciaría Nacional, mayo, 1906.

## COMO NOS DIEZMAN

Con este título el grupo editor «El Libertario» de Montevideo ha dado á luz un importante folleto de más de cien páginas destinado á repartirse gratis.

Del interés del folleto dará una idea exacta el resumen que damos á continuación:

### Resumen

La burguesía abrevia todos los períodos de la existencia en los oprimidos y mil veces exprimidos proletarios.

Nos diezman en la gestación, en el puerperio, en el período de la más tierna, delicada é interesante evolución del sér, en la lactancia, en la hermosa edad infantil, en la puericia, en la adolescencia, en la flor de la juventud, en las edades en que está completo su desenvolvimiento y vigorización, lejos de enervarse había de asegurar la longanimidad y la prematura vejez.

Nos diezman de millones de maneras, casi de tantos modos como individuos explota, y, aún, á muchos, por sinnúmero de procedimientos á la vez en una sola individualidad.

Nos diezman acelerando los grados de la escala de la vida, confundiéndolos; haciendo muchos nacer antes de tiempo, empujando así á la especie hacia su rápida degeneración.

El niño que empieza á ejercer funciones de hombre, á trabajar como si tuviese mayor edad, conculca las leyes de la naturaleza, que nunca se infringen impunemente, *muere* en el estado embrionario de la vida colectiva. Trabajando el joven con exceso y alimentándose mal, lejos de impulsar su desarrollo, el desgaste continuo come de él, y contrae una tisis ú otra enfermedad igualmente grave ó mortal, que reconoce por causa determinante la falta de impulsión en las evoluciones orgánicas, la carencia de principios constituyentes y el desarreglo de la funcionalidad por abuso de su energía y no reparación debida de la gastada incesantemente. Cuando iba á recoger óptimos frutos, *muere* también como hermosa planta segada en flor.

El hombre, ya en toda la plenitud de su vigor, ó permanece en forzoso estado de celibato por no poder constituir una nueva familia, con la cual decrece sensiblemente la población, se aflojan los lazos morales, se tuerce ó atrofia el corazón, se pervierte el sentimiento, produciéndose innumerables males, ó si desde luego forma como es su necesidad, forma otra familia, se lanza á una vida de horrores, careciendo de subsistencia y pereciendo ó viendo perecer á las prendas que ama con delirio.

Y como no hay constitución física que pueda resistir tantos y tan fuertes golpes de la adversidad, que maceran la más viril y mejor dispuesta contextura, acaba por ser vencido. Vienen, á la veloz zancada de camello, la decrepitud y muere diez, veinte ó treinta años antes de la fecha en que, según su conformación orgánica, debiera morir.

Todos los resortes de la máquina se gastan antes del tiempo de su duración, determinado por la Fisiología y la experiencia, porque no puede atenderse á su conservación, según las leyes naturales prescriben, en el cúmulo ingentísimo de vulneraciones del derecho que constituyen el monstruoso régimen burgués que nos diezma con furor y con la más clínica impudencia. Nos diezma en el campo, en la mina, en el bosque, en el túnel, en la guerra, en el mar, en la playa, en la fábrica, en el taller, en la choza, en el asilo, en la calle, en el barrio, en la cárcel, en el hospital, en el hospital, en la emigración y en el patíbulo.

Ya lo veis, esclavos: si después de reflexionar sobre las injusticias de que sois víctimas en la actual sociedad, los que no conocíais el nuevo evangelio, por no haber llegado á vosotros sus predicaciones, no abrazáis la causa de la justicia universal, os hacéis dignos para siempre del látigo de vuestros negreros.

No os arredre la idea vulgar de que la empresa de hacer triunfar la justicia en el mundo es un imposible. Esa idea no cabe más que en corazones pequeños ó en el cerebro de los ilusos, oscurecidos por ciegos fanatismos y en los grandes malvados cuya masa encefálica está calcinada por la perversidad y quieren desmentir á la Historia.

Estudiad la cuestión, que es de vida ó muerte para la humanidad; estudiadla con sano propósito y recto criterio, y vuestra voluntad, rehecha la convicción, se pronunciará por la única solución posible.

La luz, por fin, se abrirá paso á través de las tenebrosidades de rutinarias enseñanzas en la profundidad inexplorable de la conciencia.

Sea cada cual un elemento de activa propaganda, y minando por debajo de tierra siete estados los cimientos de la gran esfinge, se derrumbará como los antiguos imperios por medio de la sacudida más estruendosa que han presenciado los siglos.

## La prisión de Vicente R. Lizcano

Dimos noticia días pasados, de la prisión del camarada Vicente R. Lizcano, periodista de lucha que fué expulsado del Paraguay por sus ideas demasiado avanzadas, para aquella retrógrada y envilecida república.

Arrojado del Paraguay buscó asilo en este país y se instaló en la ciudad de Paraná, donde la salvaje horda policiana le tomó preso también á raíz de la publicación de algunos de sus viriles artículos y una conferencia que dió en el local de la Sociedad Italiana.

Se le tendió una emboscada y el 1. de Mayo por la noche, mientras departía amigablemente con sus tertulianos del café á que concurría, fué atropellado alevosamente por los malevos de machete que por desgracia de los ciudadanos libres pululan en todas las partes donde no hacen falta.

El diario *La Lucha* del Paraná, ha dedicado preferente atención al asunto que motiva estas líneas.

Transcribimos de uno de sus números lo siguiente:

«Recorriendo todos los pasos que Lizcano ha dado en esta ciudad no encontramos méritos suficientes para aplicarle tan rigurosamente la ley Cané.

Hemos leído la conferencia que pronunció en la Sociedad Italiana y no hemos encontrado en ella una sola palabra que pudiera justificar tal medida. El incidente de la noche del primero y la carta al señor jefe de policía que publicó, no creemos tampoco que fuesen suficientes para apresar, sin juicio, á un individuo y remitirlo al extranjero, pena que como bien se ve es desproporcionada al delito, suponiendo que éste existiera, lo que no se ha comprobado, ni mucho menos.

Pero, independientemente del caso particular, sin ver aquí á Lizcano, á A ó B, vemos ante todo el atropello llevado contra un habitante libre de la República por la voluntad ú opinión de un jefe de policía, atropellando con todas las reglas de derecho y los principios de nuestra constitución.

Libertad, convertida en irrisoria, garantías, en caricatura; seguridad personal, cosa vil; he ahí lo que vemos.

Protestemos, una y mil veces, contra tal iniquidad.»

Lizcano fué remitido á esta capital donde aún se encuentra, pesando sobre él la espada damocliana de la Ley de Residencia.

## VIVIENDAS IMPOSIBLES

Tantas veces hemos insistido sobre lo mismo, que no sabemos ya en que tono hacerlo á fin de llamar la atención sobre las condiciones terriblemente inhumanas, antihigiénicas é imposibles de las viviendas de las clases pobres y obreras en esta bella, opulenta y espaciosa capital, tan nombrada por su hospitalidad y fáciles medios de ganarse las comodidades de la vida.

Pero una cosa es querer describir la repugnante y dolorosa escena que ofrecen numerosos conventillos del centro, más numerosos aún de las afueras de la ciudad, y otra cosa es tener ocasión de presenciarla personalmente.

Hay una casa de inquilinato en la calle Martín Rodríguez 549 (Boca), donde viven en perfecto hacinamiento de piara de 15 á 20 familias obreras y muchos otros inquilinos solos, que suman entre todos de 80 á 100 personas.

El conventillo en cuestión, es como tantos otros de la Boca, de madera, pero de madera vieja y podrida que presenta á la par de un aspecto de suciedad y ruina, aberturas en las paredes y los pisos suficientes á dejar colar la humedad, el frío, las corrientes de aire y las pulmonías.

Y esto no es nada comparado con el patio y las cloacas de que no se puede dar una idea, pero que cabe suponer dada la cantidad de personas que ocupan aquellas pocilgas y el descuido ó mejor dicho la usura del propietario que siempre se ha resistido á acceder al pedido de los inquilinos de que higienice, arregle y refaccione aquel inmundo calabozo haciéndolo, siquiera habitable.

El propietario como decimos, no quiere hacer gastos de ninguna especie, colocando la casa en las más deplorables condiciones higiénicas, pero en cambio ha aumentado de 13 á 14 pesos el precio de los alquileres por cada cuarto. ¿Qué más quieren los inquilinos?

Es el caso que este conventillo constituye un verdadero foco de epidemias que á algunos vecinos no deja de alarmar, máxime si se recuerda que en ese mismo punto, frente al número mencionado, en otro conventillo del mismo género y en idénticas condiciones, ya se han producido entre otras temibles epidemias, casos de peste bubónica.

# La palabra de Dios...

Nuestro abolengo mental, destacándose paulatinamente de las mescolanzas de cultos, mitologías y teogonías del remoto pasado, vino á quedar del tenor siguiente:

Dios había hecho los hombres para el cielo, pero de modo á que se perdiesen en la tierra, y el diablo, agarrando la ocasión por los cuernos se los había ganado para el infierno. Entonces, para no quedarse solo en el cielo, Dios bajó á la tierra, eligió entre todos un pueblo para sí y le dictó sus condiciones, que fueron olvidadas, por lo cual, más tarde, le envió con un hijo *ad hoc* un segundo mensaje.

Los guardianes oficiales de la primera palabra de Dios, desconocieron al Dios hijo, portador de la segunda, lo apresaron, lo juzgaron, lo condenaron y lo ejecutaron por contraventor á las leyes de Dios padre.

Pero otros la recogieron y edificaron sobre ella la Iglesia, la casa de Dios hijo, frente á la sinagoga, la casa de Dios padre.

Dios había hablado á Moisés entre relámpagos y truenos, cuando no se conocían aún los derechos del hombre y los deberes del padre, que tenía hijos y esposas, esclavos, asnos, bueyes y cabras para explotarlos, matarlos ó venderlos; había hablado como un patriarca judío, como el rey del egoísmo, estableciendo en primer término la obligación de amarlo á él sobre todas las cosas del mundo, que todavía deben ser abandonadas por los que quieran salvarse en toda regla, la más gravosa de todas las cargas que han pesado sobre la conciencia del hombre, el deber humano que ha producido más palos, tormentos y matanzas, más lágrimas y sufrimientos, más miseria y más imbecilidad consuetudinaria.

Y porque Dios había cometido la indiscreción de hablar, el hombre tuvo que callarse á perpetuidad, ó hablar solo para repetir, como papagallo sin plumas, la palabra divina, que vino á ser la túnica de Neso de la inteligencia humana. Y treinta y dos generaciones de hombres transcurrieron bajo la era cristiana en la miseria, la ignorancia y la barbarie crónicas, profiriendo ú oyendo solamente la palabra sagrada, fulminada desde el púlpito, volcán de amenazas en erupción perpetua, de castigos en este mundo y en el otro, para los pecadores y los infieles, en fuente inagotable de terrores imaginarios para implantar en el corazón de los elegidos para el cielo el horror á la vida irrenunciable y el temor á la muerte inevitable.

Y condenado por la Iglesia con penas terribles en el otro mundo y por el poder civil con penas atroces para los deudos en éste, el suicidio, que ha sido en el lejano Japón, como lo fué en la antigua Roma, un límite al sufrimiento y por ende á la crueldad humana, desapareció de las costumbres europeas y llegando entonces el sufrimiento y la crueldad consecutiva al máximum de su amplitud posible, quedó centuplicado de golpe, por la sola invención, complementaria de los instrumentos de tortura, el poder de los déspotas temporales y espirituales sobre el creyente puesto entre la espada y el infierno, y obligado á capitular con todas las bajezas, humillaciones y penalidades antes que afrontar la pavorosa eternidad.

Dios había pensado, y el pensamiento de Dios—*non plus ultra*, de suyo—paralizó de golpe á la razón y al pensamiento humano, pues en su calidad de sér todopoderoso, Dios no estaba obligado á ser razonable, ni justo, ni bueno, ni acertado, y como quiera que fuese, los hombres estaban obligados á obedecerle ciegamente, so pena de condena eterna, como al papa que tampoco tiene obligación de ser el más sabio de los hombres y asimismo tiene el derecho de ser infalible.

La razón humana, así anulada para los fines de la vida humana, vino á ser en el entendimiento del creyente lo que el apéndice en el intestino del hombre civilizado: un órgano superfluo, puesto que no tenía función propia.

Y vinieron entonces para la cristiandad aquellos oscuros y miserables diez siglos de la edad media, en dieta rigurosa de pensamiento divino, en los que la inteligencia humana no dió un solo paso adelante, estancada en la parálisis mental de los musulmanes y por las mismas circunstancias, todo estaba pensado, todo estaba resuelto, todo estaba dicho, todo estaba escrito de antemano por los profetas y los apóstoles, bajo el dictado ó la inspiración de Dios mismo, y sancionado con penas horrorosas.

Porque los teólogos de todas las variedades, quemaban vivos respectivamente á los que pensaban de diferente modo que ellos.

Dios era en la edad media el rey de los teólogos, esperando á las almas del otro lado de la muerte para juzgar sus intenciones y pensamientos, y precipitarlos en el fuego eterno, si deferían del suyo, pues aunque Jesús mismo había dicho: «haz á los otros lo que quisieras que te hicieran á tí», esto no rezaba con él ni con su padre, ni con sus teólogos por aquello de «en casa del herrero cuchillo de palo».

Genaro Giacobini




### Crónica general

OBREROS MIMBREROS

En la última asamblea celebrada por la sociedad de obreros mimbreros «La Unión» resolvióse por unanimidad de votos, no reconocer el boicot declarado por la otra sociedad á la casa Leoni, declarando única responsable á ella, de las consecuencias que este conflicto pudiera traer.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Pasamos á relatar el acto de prepotencia cometido con el aprendiz Juan Mongiovetto del establecimiento perteneciente á Carlos Brugnoni, situado en la calle Victoria 3276.

En este establecimiento se ocupa en calidad de capataz Vicente Viola, quien despidió al aprendiz Mongiovetto por haber cometido la *falta* de ponerse el saco una vez terminada la jornada de trabajo.

Habiendo la sociedad Herreros de Obras y anexos intervenido en el asunto y remitido, á instancias de un grupo de obreros del mencionado taller, una nota al patrón, solicitando expresara la causa que había motivado la separación del aprendiz Mongiovetto, tuvo conocimiento de que Brugnoni una vez recibida la nota, procedió á hacerla pedazos.

Puesto esto en conocimiento de la asamblea efectuada el domingo 13 ppdo., se acordó protestar y recomendar á todo el gremio tome en cuenta el indigno proceder de Brugnoni que ni siquiera se sirvió contestar como corresponde.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Numerosa y entusiasta fué la última asamblea celebrada por este gremio, que sostiene tenazmente un valiente movimiento pro ocho horas; en ella dióse cuenta de los principales asuntos concernientes á la huelga.

Hoy efectuarán asamblea en el local Loria 638, á las 4 p. m.

Recomiéndase puntualidad y asistencia.

CONDUCTORES DE CARRUAJES

Realizaron el domingo su anunciada asamblea que fué muy entusiasta y numerosa, habiendo hecho acto de presencia todos los trabajadores conscientes del gremio.

Esta noche á las 8 se celebrará una gran asamblea en el local de la Unione e Benevolenza, de la calle Cangallo, á la que se recomienda la más puntual asistencia.

CARAMELEROS Y ANEXOS

En el local, Méjico 2070, á las 8 p. m., celebrarán hoy asamblea, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Asuntos de interés gremial.
4. Varios.

Se encarece puntualidad y asistencia.

OBREROS BRONCEROS

Se declararon en huelga los obreros de la casa Brujis Gudman y Cía, pidiendo el horario de las 8 horas y el 10 % de aumento en el trabajo á destajo.

OBREROS PANADEROS (Sec. Oeste)

En esta sección de obreros panaderos, también se reciben firmas de los dueños de panaderías que se ajustan al pliego de condiciones que exige el gremio.

EN LO DE CIRIO HNOS.

Volvemos á ocuparnos hoy nuevamente de las irregularidades que se cometen con los obreros en la fábrica de calzado, propiedad de Cirio Hnos.

Existen en este establecimiento dos horarios que en la actualidad rigen: Talabarteros, Aparadoras y menores de 14 años, 9 horas de trabajo y zapateros, aparadores, cortadores, cuidadores y maquinistas, nueve horas y media, siendo reducidísimos los jornales que se les abona.

Es de extrañar la actitud asumida por estos obreros que continúan soportando dichos horarios, cuando todos los trabajadores del mundo se encuentran luchando por conseguir la jornada de ocho horas.

Tiempo es ya de que el obrero haga respetar sus derechos exigiendo del patrono las mejoras necesarias.

EN LO DE HAUT Y PIZZA

Han vuelto al trabajo los obreros de la casa Hauth y Pizza habiendo aceptado dichos patrones las cláusulas propuestas por el personal.

Juzgamos doblemente simpática la conducta del propietario Pizza por haber sabido asumir la actitud, (que debieran asumir todas las personas de dignidad y altivez) frente á un pesquisa que se permitió á pedirle la lista de *los que encabezaban* la huelga para ayudarle dijo á concluir con dicho movimiento.

Sabemos que el patrón Pizza rechazó con toda la justa indignación de los hombres de conciencia, los rufianescos y miserables recursos propuestos por el perro de presa.

OBREROS ZAPATEROS

Se invita á los miembros de la comisión administrativa de esta Sociedad á la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy 15 á las 8 p. m., debiéndose tratar asuntos de suma importancia.

FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS

Habiéndose originado un conflicto entre los obreros y la gerencia de la litografía Marzolo y Damatheis, situada en la calle Entre Ríos 1233, por haber despedido á un obrero sin causa justificada, los demás operarios se han levantado en huelga.

Se pide que ningún litógrafo vaya á trabajar á esta casa, hasta tanto no se arregle este conflicto.

CONFEDERACIÓN DE FERROCARRILEROS

Conmemorando su 4º aniversario esta asociación celebrará una reunión de propaganda el sábado 26 del corriente á las 8 p. m., en el local de la «Cavour». Harán uso de la palabra: el Dr. E. del Valle Iberlucea sobre *El contrato de trabajo* y A. Zaccagnini sobre la obra realizada por la Confederación.

—La secretaría solicita la devolución de listas y talonarios pro-huelguistas de Sola y Banfield á la calle Perú 321.

—La asociación envió su adhesión al Congreso Internacional de Transportes que se celebrará próximamente en Milán.

EBANISTAS, ESCULTORES Y ANEXOS

La huelga de estos gremios sigue cada vez más entusiasta y decidida, lo que hace esperar la pronta terminación del movimiento.

Desde ayer se le ha declarado el boicot á la casa Gabriel Tharris de la calle Lorea 637.

ASERRADORES Y ANEXOS

Con el objeto de tratar acerca del movimiento que desde hace un mes se sigue en la casa de Alberto de Bary y Cía., y pedir la libertad de los 14 compañeros presos desde hace diez días en el Departamento de Policía, este gremio, sección Centro, ha organizado un mitin que se efectuará el jueves 17 á las 7 1/2 p. m. en el local social, calle Ecuador núm. 726.

Se espera que los obreros sabrán responder al llamado que la comisión les hace.

La solidaridad obrera así lo impone

LA HUELGA DE PANADEROS

El movimiento del gremio de panaderos sigue con mucha firmeza y es de esperar un triunfo segurísimo.

Los dueños de panaderías acuden diariamente á firmar el pliego de condiciones presentado por los obreros. Ayer firmaron diez y seis casas más.

Los obreros que trabajan cumplen con el pacto firmado con los compañeros aún desocupados y les dan un día de trabajo semanalmente para que se sostengan en la lucha.

Ayer fueron á trabajar como suplentes y de efectivos, ciento sesenta obreros.

Las asambleas que se realizan diariamente á las 9 a. m. y 7 p. m., están siempre muy concurridas.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Sigue con el mayor entusiasmo el movimiento de este gremio, reinando entre los compañeros la plena seguridad del triunfo.

La Federación en su asamblea de ayer, resolvió enviar un ultimatum á los patrones, acordándoles plazo hasta el 17 del corriente para su contestación favorable al pliego; en caso contrario tendrán que abonar los jornales de los obreros paralizados por su culpa. Esta resolución ha sido tomada también por los compañeros mecánicos.

Hoy efectuarán dos asambleas, á las 8 a. m. en Ecuador 726 y á las 2 p. m. en Montes de Oca 972.

Se encarece puntualidad y asistencia.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

El movimiento que á raíz del cierre vienen sosteniendo los obreros de este gremio, continúa con la misma firmeza, á pesar de llevar 100 días de lucha.

El pliego de condiciones ha sido aceptado por 19 patrones, que han abonado en secretaría alrededor de 20.000 pesos de indemnización.

En la última asamblea celebrada por este gremio se resolvió aumentar el 20% semanal sobre el importe de los 13 días de cierre á todos los patrones que todavía no han firmado.

También se resolvió nombrar varias comisiones de obreros, con el objeto de que vigilen dichas casas.

## INTERIOR

### LA PLATA

(POR TELÉGRAFO) HUELGA DE FUNDIDORES

Se declaró ayer la huelga de los operarios de la Fundición Vasena, sita calle 13 y 59, adhiriéndose al movimiento de los de la Casa Central.

Hoy se efectuará una gran reunión, á la cual han prometido concurrir todos los obreros mecánicos de la ciudad, como asimismo los fundidores, para discutir las contestaciones de los patrones.

### TUCUMAN

OBREROS SASTRES—(POR TELÉGRAFO)

Tucumán, Mayo 14.—El gremio de obreros sastres, acaba de declararse en huelga, por haber rechazado los patrones, los justos pedidos de mejoras que se solicitaban en el pliego de condiciones.

Los obreros se encuentran animados y resueltos á proseguir la lucha hasta alcanzar el triunfo.

Se recomienda á los oficiales sastres, rechacen toda oferta de trabajo que se les haga, guardando debida solidaridad.

### BOLIVAR

OBREROS PANADEROS

El movimiento que se inició en esta localidad hace varios días en contra de la prepotencia capitalista, sigue siempre firme, encontrándose dispuestos los obreros á luchar hasta el último extremo.

La policía continúa cometiendo atropellos y efectuando prisiones en el elemento huelguista, pretendiendo, sin duda alguna, con ese proceder, sofocar el movimiento, consiguiendo solamente despertar nuevas energías para la lucha.

### ROSARIO

CARPINTEROS Y ANEXOS

En la asamblea celebrada por la sociedad Unión de Trabajadores en madera del Rosario, se resolvió cambiar el nombre de la misma por la de Carpinteros y anexos, quedando separados los obreros de la sección mueblera que se ha organizado bajo la denominación Ebanistas y anexos.

### MAR DEL PLATA

LAS HUELGAS

Continúan en el mismo estado las huelgas de los gremios de Carreros, Albañiles y Peones, dispuestos los obreros á sostenerse hasta que se consiga un completo triunfo en el movimiento.

Estos obreros hacen un nuevo llamado á la solidaridad obrera.

He aquí algunos párrafos del manifiesto lanzado por estos compañeros:

«Compañeros:

Seamos fuertes y mantengamos nuestros propósitos en la lucha, y tened por principio que el capital jamás puede competir con la soberana voluntad del trabajo, que es fuerza, que es vida, que es en fin, la síntesis suprema de todo lo existente; que todo lo puede, que todo lo hace y que de él no se puede prescindir. El desaliento, el temor, es propio de las almas cobardes, de los cerebros obtusos que no sienten la conmoción de las perspectivas, que no sienten el impulso poderoso de la convicción, que no sienten inflamarse sus venas con esas oleadas de entusiasmo y fé que nacen de la solidaridad en las grandes causas y hacen asumir las resoluciones más bellas.

Muchos obreros hay timoratos y traidores, no porque sean malos por instinto, refractarios á los movimientos de la mayoría, sino por que su conciencia y su cerebro aún están embotados para beber en las fuentes de la verdad; porque en vez de acudir presurosos á la biblioteca, para abrir el libro, el folleto, el cartel, el diario, prefieren perder sus tiempos en cosas más perjudiciales y menos positivas, conspirando estúpidamente contra sus intereses individuales, que repercuten después en las colectividades.

Meditad compañeros, y sed como hasta aquí: poderosos de entendimiento y solidarios en la lucha».

## EN EL CONGRESO LIBERAL

LA SESION DE ANOCHE

### LA LEY DE RESIDENCIA

En los salones de la sociedad «Stella d'Italia», llevóse á cabo anoche una sesión de la serie que viene celebrando el Congreso Liberal.

Una crecida concurrencia había acudido á presenciarla.

El Congresal Constante A. Verri defendió el despacho de la Comisión de Cuestiones Jurídicas y Sociales, sobre la Ley de Residencia, trabajo de Julio Rodríguez Torres que despertó entusiasmo entre los concurrentes, muy explicable por cierto cuando se trata de un tópico cuya trascendencia por lo que al pueblo atañe es de las que más preocupan.

Guaglianone, Verri, A. M. López, y otros sostuvieron el dictamen siguiente:

1 Declarar anticonstitucional la Ley de Residencia. 2. Iniciar una enérgica campaña oral y escrita en pro de la derogación de aquella ley. 3. En el caso de que al terminar el presente período legislativo no se hubiera derogado se provocará, con el apoyo de las corporaciones gremiales, el paro general en la república.

Nombróse, además una comisión, con el fin de que invite á todos los partidos de ideas avanzadas y entidades del gremialismo á objeto de nombrar de común acuerdo otra comisión que haga efectivas las sanciones del Congreso.

La sesión estuvo animadísima.

## CONGRESO

Ayer se reunió la cámara de diputados.

Se dió lectura de los siguientes proyectos:

Del Barco y Damaría para que se acuerde una subvención de 150 pesos mensuales á los hijos de Muñiz, muerto en *grado heroico* defendiendo á la policía.

Cantón reprodujo su proyecto estableciendo la autonomía didáctica, administrativa y disciplinaria de las universidades de Buenos Aires y Córdoba.

El diputado Para formuló un proyecto de interpelación al ministro de obras públicas para que explique por qué no ha remitido al congreso los diversos contratos celebrados con la empresa constructora del puerto del Rosario. Declara que su interpelación carece de carácter político.

La cámara aceptó la interpelación y acordó invitar al ministro para que concurra á la cámara á la sesión del lunes próximo á dar las explicaciones que se le solicitan.

Se autorizó á la presidencia para que nombre las comisiones internas de la cámara.

Se pasó á cuarto intermedio; pero la cámara no volvió á reunirse.

En secretaría se recibió una solicitud de la «Unión Industrial Argentina» pidiendo la supresión de los días de fiestas con excepción del 25 de mayo, 9 de julio, año nuevo, viernes santo, Corpus Christi y navidad que junto con los domingos cree suficiente las fiestas del año.

## ADMINISTRATIVAS

Telegrafían del Paraná que se han producido dos casos de peste bubónica.

—En esta semana se enviará al congreso el proyecto de amnistía. Ayer celebraron la última conferencia al respecto el presidente y los ministros del interior y de guerra.

—Ayer fué reconocido en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ad hoc del Perú, el Dr. Víctor Mourtua.

—Se ha reconocido cónsul general del Brasil en la República á Manuel Jacinto Ferreyra da Cunha.

Igualmente se reconoció vicecónsul de Bélgica en Santa Fé á Gastón Bouteiller.

—Se ha autorizado la reconstrucción del puente sobre el arroyo Chapelcofú en la provincia de Buenos Aires.

## POLICÍA

### Martirologio obrero

En un taller de cartonería cita, en la calle Lorea 1647, en momentos que el obrero menor de 15 años, Alberto Ortelli, estaba ayer tarde colocando una polea, ésta le quebró el brazo derecho fracturándoselo completamente.

La pequeña víctima fué remitida al hospital San Roque.

### Accidente

En el interior de la Cervecería Nacional, Avelino Gómez cayó del carro en que trabajaba á consecuencia de haber sufrido un mareo y al chocar contra el suelo se produjo una herida en la cabeza de alguna gravedad. Fué llevado en el acto al Hospital del Norte donde quedó en asistencia.

## MUNICIPALES

El administrador de mercados ha dirigido una comunicación á la Intendencia dando cuenta de los resultados obtenidos con la ordenanza de 29 de julio de 1905 sobre fábricas de embutidos, ordenanza que estableció el impuesto de medio centavo por kilo de productos, y estableció una severa inspección sobre esos establecimientos. La ordenanza comenzó á regir el 1º de enero ppdo.

Dice esa comunicación que en ese mes fueron visitados todos esos establecimientos, que son en total 27 sin contar los establecimientos en los mercados, siendo todos encontrados en pésimas condiciones.

—El intendente municipal, acompañado del Dr. Morales y del ingeniero Segovia, del D. de O. P., visitaron ayer el sudoeste del municipio para estudiar sobre el terreno un proyecto del último tendiente á mejorar el sistema de desagües de esa parte de la ciudad con el fin de evitar las inundaciones.

El proyecto consiste en la apertura de una serie de canales que desaguaran en el Riachuelo, los que además proveeran la tierra necesaria para elevar los terrenos bajos.

Esos canales podrán hacerse navegables con lo que se obtendrán ventajes de índole comercial é industrial.

Los canales proyectados alcanzan á 21 kilómetros con un ancho medio de 10 mts. y una profundidad de 4, que darían un volumen de tierra de 540 000 metros cúbicos, que viene á ser la tercera parte de la tierra necesaria para los terraplenamientos proyectados.

Los funcionarios nombrados creen que se trata de un proyecto conveniente que es menester llevar á la práctica.

—En vista de los numerosos abusos que se han cometido para la presentación de contratos de pavimentación por cuenta de vecinos, la Intendencia ha dispuesto que como medida previa cada vez que se presente para su aprobación alguno de esos contratos, se cite á todos los vecinos firmantes concurran á la Intendencia á ratificar su adhesión al contrato.

Se han dado casos de firmas falsificadas puestas en dos contratos distintos sobre una misma calle y firmas que han sido retiradas después por haber sido puestas en barbecho.

—Habiéndose agotado los fondos votados por la ley 4391 para la ejecución de obras de pavimentación en el municipio de la capital, la intendencia resolvió dejar en suspenso la licitación para la reconstrucción de la cubierta de madera de las calles, Defensa, Belgrano y otras, obra que importaba 655.190 $ según la propuesta más baja que es la de Federico Bolilat.

—Hoy celebrará sesión la corporación municipal para tratar diversos asuntos.

## MOSAICO

### BALANCE

Publicamos á continuación el balance total de la sección Oficios Varios de la Federación Local de Barracas al Norte desde su fundación 20 de noviembre hasta la fecha.

*Entradas*

| | | |
|---|---|---|
| Por trescientos cuarenta y un recibo a $ 0 50 c. u. | $ | 170.50 |
| Por 4 recibos especiales á 5 $ c. u. | » | 20.00 |
| Suma total S. E. ú O. $ m/n | | 190.50 |

*Salidas*

| | | |
|---|---|---|
| Por siete meses y veinte días de alquiler á $ 11 15 por mes | $ | 85 48 |
| Recibos extraviados 20 á $ 0 50 c. u. | » | 10 00 |
| Alquiler del salon para la conferencia del 18 de Junio 1905 | » | 10 00 |
| Impuesto de Chapa | » | 1.00 |
| Jornales del delegado al 5. congreso de la F. O. R. A. | » | 12 00 |
| Gastos de tranvías del mismo | » | 2 00 |
| Importe de 1000 recibos en 10 tal. | » | 6 50 |
| Item. por 800 circulares | » | 4.00 |
| Pagado por la mudanza al local de los C. de carros | » | 3.00 |
| Id. por 1000 manifiestos para la conferencia del 18 de Junio 1905 | » | 4.00 |
| Id. por libros, tinta, plumas, sobres, estampillas, etc. para secretaría | » | 12 35 |
| A pagar al C. F. de la F. O. R. A. por concepto de cuotas | » | 7.62 |
| Suma total S. E. ú O $ m/n | | 157 95 |
| Entregado á LA PROTESTA. | » | 32.55 |
| Igual $ m/n | | 190.50 |

Manuel Fernández, tesorero; M. Norberto Fernández, Pro-secretario; Juan Scabiolo, bibliotecario; Manuel Pérez.

Los útiles de escritorio quedan depositados en la F. O. R. A.

### Resultado de una rifa

En la función celebrada por la Liga Internacional de domésticos la noche del sábado último salieron premiados en la rifa los números 180, 512 y 419.

## CORREO

*Manuel Berch.*—Pase á recoger una carta en Rocha 69.—Boca.

*Centro Amor.*—Dos cartas y un paquete de impresos.

*F. O. R. A.*—Del tesorero de la F. L. de Barracas al Norte (sección oficios varios), hemos recibido $ 7 62. Pasen á recogerlos.

## Aviso de la Administración

La suscrición al diario deberá ser abonada adelantada en su administración

CALLE BARTOLOMÉ MITRE 1830

Precio de Suscripción mensual

| | |
|---|---|
| Ciudad | $ 1.20 |
| Interior | » 1.50 |
| Exterior | » 1.00 oro |
| Número suelto | » 0.05 cts. |

Los suscritores del Interior deberán remitir sus cuotas adelantadas por bonos postales antes del 5 de cada mes, dirigidas á esta administración; en su defecto les será suspendido el envío.

LA ADMINISTRACIÓN

## Locales de Sociedades gremiales

Ferrocarrileros del Sud (autónoma) California 787.
Albañiles cosmopolita, Ayacucho 1059
Ayudantes y peones de cocina, 25 de Mayo 154.
Cortadores de calzado, Humberto I 2823.
Conductores de carros. Avenida Montes de Oca 972.
Conductores de vehículos, Europa 2128.
Constructores de carruajes, Solís 170.
Carpinteros y anexos, Salta 434.
—Estibadores del puerto, Ayolas 23
Fundidores y modelistas, Tacuarí 743.
Federación Regional Argentina, Chile 1682.
Federación de rodados, Salta 480.
Liga Internacional de Domésticos, Santa Fe 1125
Maquinistas Bonsack, Méjico 2070
—Marineros y foguistas, Olavarría 363, altos.
Panaderos Sud, Humberto 3007.
Panaderos, sección Este, Humberto 805.
Panaderos Boca, Brandzen 393.
Peones de comercio, Tacuarí 743.
Repartidores de pan, Laprida 1092.
Sindicato de mozos, Artes 280
Sombrereros, Solís 1769.
Joyeros, Alsina 1584.
Sastres, Alsina 1584.
Modistas y Sastres de Señoras, Alsina 1584.
Centro Unión Cocheros, Artes 755.
Federación de las Artes Gráficas, Artes 755.
Alpargateros y anexos, Suárez 875.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Curtidores, Monteagudo 52.
Constructores de carros, Solís 170.
Confiteros, Chile 1514.
Electricistas, Talcahuano 1256.
Escoberos, Moreno 326.
Empajadoras de damajuanas, Méjico 2070.
Escultores en madera, Méjico 2070.
Ebanistas y similares, Méjico 2070.
Empleados de tranvías, Almirante Brown 164.
Fotógrafos, Paraná 150.
Faenadores de cerdos, Rioja 1248.
Fraguadores y ayudantes, Almirante Brown 1178
Fundidores tipográficos Moreno 1577.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Herradores Unidos, Azcuénaga 251.
Horneros y anexos, Gaboto 19.
Hojalateros y anexos, Brasil 1579.
Lustradores de calzado, Avenida de Mayo 685.
Metalúrgicos, Vieytes 1455.
Mimbreros, Moreno 3260.
Obreros en mimbre, Chacabuco 150
Pintores, Junín 462.
Pintores, Méjico 2070.
Tabaqueros, Tacuarí 616.
Tapiceros Castelli 51
Talabarteros, Méjico 2070.
Torneros en madera, Méjico 2070.
Unión Pintores de Buenos Aires, Ayacucho 1059.
Veleros y anexos, Vieytes 1455.
Vidrieros y anexos, Moreno 3260
Yugilleros y cadenas, Méjico 2070.
Federación de Calzado, Chile 1682.
Plateros, Estados Unidos 1537.
Sociedad Estuchistas, Alsina 1584.
Chalequeras y Pantaloneras, Alsina 1584.
Aserradores y anexos: 1a. sección, Ecuador, [illegible] — 2a. sección, Olavarría, 363 — 3a. sección, Belgrano, 361 (Avellaneda).
Fideeros, Ecuador 729.
Carpinteros y anexos, Montes de Oca 282, sección Boca y Barracas.
Panaderos sección Belgrano, Blanco Encalada 2025.
Mecánicos y anexos, Ecuador 726

## IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

*No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.*

*Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.*

*Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.*

*Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc*